OCTUBRE - 2022

INFORME

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

III TRIMESTRE 2022

SAPIENCIA
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EQUIPO AUDITOR

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: Fernando de Jesús Cardona Jiménez
AUDITOR – PROFESIONAL: Héctor Mauricio Serna Arenas
AUDITOR – PROFESIONAL: Sebastián Yepes Muñoz
AUDITOR - PROFESIONAL: Andrés Julián Rodríguez García
APOYO ADMINISTRATIVO: Liliana Del Pilar Arenas Valderrama

DIRECTIVOS SAPIENCIA

DIRECTOR: Carlos Alberto Chaparro Sánchez

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES 8
2. SERVICIO DE TRANSPORTE Y PARQUE AUTOMOTOR 11
3. PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES 16
4. SERVICIOS PUBLICOS 17
5. PAPELERÍA 23
6. TELEFONÍA MOVIL 26
7. TARJETAS DE CRÉDITO 27
8. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 28
9. GASTOS SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO 28
10. VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 31
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de SAPIENCIA presenta el informe de *"Austeridad del Gasto Público",* de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, para el periodo comprendido entre el 01 julio hasta el 30 de septiembre de la vigencia 2022.

Se realiza el seguimiento y analisis a los gastos sometidos a la política de austeridad y eficiencia en el gasto público de la Agencia de educación Postsecundaria de Medellín correspondientes al tercer trimestre de 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Además, se informará, sobre el comportamiento de aquellos gastos que tienen principal influencia en la ejecución del presupuesto de gastos de la Agencia.

Para el presente informe se consultó la ejecución presupuestal de gastos y las cuentas de la relación de pagos, del periodo evaluado teniendo en cuenta, los siguientes conceptos:

- Servicios Planta de Personal
- Personal Indirecto (Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión).
- Gastos de Desplazamientos (viáticos, viajes)
- Asignación y uso de Servicios (públicos, vigilancia y seguridad privada),
- Otros Gastos (impresiones, publicidad, publicaciones, papelería, mantenimiento, aseo, cafetería).

Además, la Oficina de Control Interno dentro del informe realiza recomendaciones enfocadas al mejoramiento en el uso de los recursos de los que disponen la Agencia, con las que se busca crear conciencia en los funcionarios de Sapiencia y de esta forma promover el valor del ahorro al interior de la Entidad.

ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

OJETIVO GENERAL:

Efectuar la verificación y análisis del cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, con relación a los gastos ejecutados por la Agencia, del trimestre julio – septiembre 2022.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar el seguimiento a la Política Institucional de Austeridad en el Gasto (Resolución 7507 del 14 de agosto de 2019) de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA.

- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, durante el tercer trimestre de 2022.

- Efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos a partir de los pagos materializados, con el fin de identificar aspectos relevantes en el marco de la "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público" al interior de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín.

- Brindar recomendaciones tendientes a la implementación de acciones de mejora que permitan optimizar y racionalizar el gasto público en el marco de las normas de austeridad.

- Continuar con la tarea de concientizar a los directivos y a los funcionarios de la Agencia acerca de la importancia de la implementación de políticas de austeridad en el gasto público como un apoyo estratégico para el cumplimiento del cometido estatal de SAPIENCIA.

ALCANCE

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas con la Austeridad del Gasto al interior de SAPIENCIA, durante el tercer trimestre (julio-septiembre) de 2022, la evaluación comprende la revisión de las variaciones correspondientes a los lineamientos de gastos de administración de personal, contratación de servicios personales, publicidad impresa y publicaciones, asignación y uso de vehículos, viáticos y gastos de viaje, telefonía móvil, servicios públicos, gastos de aseo y cafetería, servicio de vigilancia y papelería.

MARCO NORMATIVO

Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1737 de 1998: "Por el cual se dictan medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público."

Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares."

Decreto 1009 de 2020: "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".

Resolución 7507 de 2019 : "Política Institucional de Austeridad en el Gasto para la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA".

Directiva Presidencial N°08 de 2022: "Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente".

METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente informe, se aplicaron las normas de Auditoria generalmente aceptadas, con el fin de obtener evidencia suficiente y objetiva a través de las técnicas de Auditoria tales como procedimientos analíticos de información, verificación de la misma, entrevistas, entre otras.

CICLO PHVA DE LA AUDITORÍA

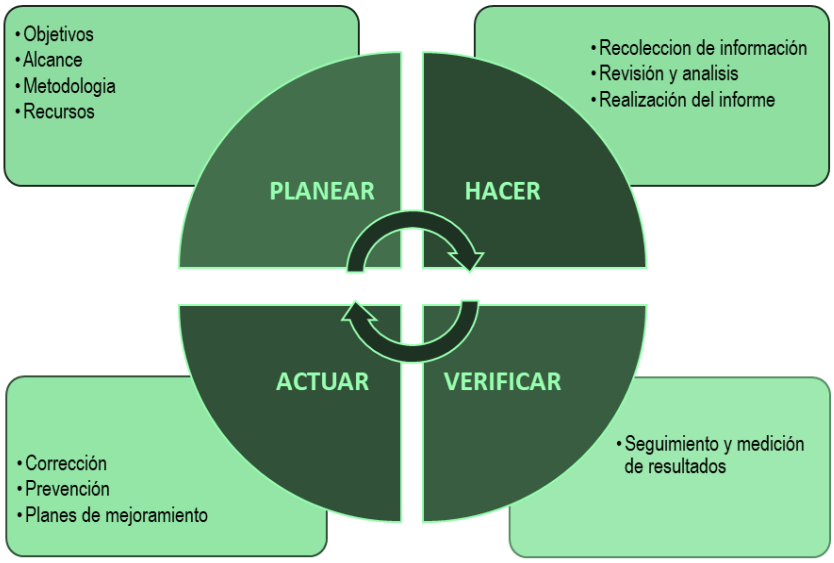

DESARROLLO DEL INFORME

Las pruebas analíticas se hacen sobre los Gastos de Funcionamiento de la Agencia, a corte del 30 de septiembre de 2022, comparativamente con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Lo anterior, con el propósito de establecer porcentajes reales de crecimiento y/o decrecimiento del trimestre, e identificar que rubros tuvieron mayor incidencia en los gastos de SAPIENCIA.

Para la realización del informe se procede a verificar, revisar y analisar los gastos de:

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PERSONAL DE PLANTA

El personal de planta de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA - en el tercer trimestre de 2022 estuvo integrado por cinco (5) funcionarios de libre nombramiento y remoción, uno (1) de periodo, y siete (7) de carrera administrativa, así:

ÁREA	Libre Nombramiento	De periodo	Carrera Administrativa
Dirección General	5	0	0
Alcaldía	0	1	0
Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria	0	0	2
Dirección Técnica de Fondos	0	0	2
Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	0	0	3
TOTAL DE CARGOS	5	1	7

ÁREA	Directivos	Profesionales	Asesor	Asistencial
Dirección General	3	0	1	1
Alcaldía	1	0	0	0
Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria	1	1	0	0
Dirección Técnica de Fondos	0	2	0	0
Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión	0	3	0	0
TOTAL DE CARGOS	5	6	1	1

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

En el tercer trimestre de 2022, SAPIENCIA con el fin de mejorar sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo a la gestión, realizó las siguientes contrataciones y modifica 1 contrato suscrito, relacionados a continuación:

GASTOS CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE DE 2022

PERIODO	Gastos Contratación
Julio	$ 37.728.226
Agosto	$ 324.441.162
Septiembre	$ 67.897.307
Total	$ 430.066.695

En lo correspondiente a los contratos de prestación de servicios se celebraron 18 contratos, en el mes de julio dos (2) contratos por valor de $37.728.226, en agosto doce (12) contratos por valor de $324.441.162, y en septiembre cuatro (4) contratos por valor de $67.897.307, para un valor total de $430.066.695, en el tercer trimestre de 2022.

Los contratos corresponden a tres (3) asesores I, un (1) auxiliar, dos (2) especialistas I, un (1) profesional, cuatro (4) profesionales III, dos (2) técnicos o tecnólogos II, y cinco (5) técnicos o tecnólogos III.

TERCER TRIMESTRE 2022	CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN						VALOR TOTAL TERCER TRIMESTRE
PERFIL CONTRATO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	
ASESOR I	0	$-	3	$ 124.621.470	0	$-	$ 124.621.470
AUXILIAR	0	$-	1	$ 9.500.000	0	$-	$ 9.500.000
ESPECIALISTA I	0	$-	2	$ 61.505.948	0	$-	$ 61.505.948
PROFESIONAL	0	$-	0	$-	1	$ 15.111.343	$ 15.111.343
PROFESIONAL III	0	$-	2	$ 58.337.945	2	$ 38.555.528	$ 96.893.473
TECNICO O TECNOLOGO II	1	$ 17.173.151	1	$ 14.344.632	0	$-	$ 31.517.783
TECNICO O TECNOLOGO III	1	$ 20.555.075	3	$ 56.131.167	1	$ 14.230.436	$ 90.916.678
TOTAL	**2**	**$ 37.728.226**	**12**	**$ 324.441.162**	**4**	**$ 67.897.307**	**$ 430.066.695**

El valor de la contratación corresponde al valor comprometido que se va a pagar por la totlidad del valor de los contratos de prestación de los servicios suscritos durante el tercer trimestre de 2022.

Es importante señalar que los expedientes contractuales de prestación de servicios, cuentan con la respectiva certificación de la Profesional de talento humano, en la que certifica que la Agencia no cuenta con el personal para realizar estas actividades que se contratan.

Adicional a esto, cada contrato cuenta con su respectiva justificación, las cuales están publicadas en el SECOP II, dentro de los documentos de cada uno de los contratos de Prestación de Servicios.

COMPARATIVO CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE

CONCEPTO	VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	**2022**	$ 37.728.226	$ 324.441.162	$ 67.897.307	$ 430.066.695
	2021	$ 4.927.824.959	$ 373.613.312	$ 160.202.353	$ 5.461.640.624
VARIACIONES	**$**	**-$ 4.890.096.733**	**-$ 49.172.150**	**-$ 92.305.046**	**-$ 5.031.573.929**
	%	**-99,23%**	**-13,16%**	**-57,62%**	**-92,13%**

El valor de la contratación por prestación de servicios en la Agencia durante el tercer trimestre de 2022 tuvo una disminución significativa del 92,13% con respecto al mismo periodo de 2021, debido a que pasó de $5.461.640.624 (220 contratos) en 2021 a $430.066.695 (18 contratos) en 2022, lo que representa una disminución en el gasto de $5.461.640.624, esta disminución se da debido a que en el mes de enero se realizó la contratación de todos los funcionarios contratados hasta diciembre 31 de 2022.

2. SERVICIO DE TRANSPORTE Y PARQUE AUTOMOTOR

Sapiencia actualmente no cuenta con vehículos propios, el servicio de transporte para la Agencia estuvo contratado mediante un contrato interadministrativo de mandato sin representación con la Empresa de Seguridad Urbana ESU; todos los gastos por concepto de combustible, mantenimiento, viáticos del conductor, peajes y todos los que en general requiera el contrato, corren a cargo exclusivo del contratista. El contrato 039 de 2015 específico número 15, se desarrolla a través de específicos.

DURACIÓN INICIAL	Desde la suscripción del acta hasta el 31 de diciembre de 2021 y/o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra.
Ampliación #1	Ciento ochenta (180) días más es decir hasta el 30 de junio de 2022
Ampliación #2	Ciento ochenta (180) días más es decir hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de Inicio	20 de enero de 2021

CONTRATISTA	esu
CC - NIT	890.984.761-8
NÚMERO DE CONTRATO	039 - 2015 específico número 15
OBJETO	Contrato interadministrativo específico n°15 de mandato sin representación para prestar apoyo logístico para el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros, regido por el convenio interadministrativo marco de administración delegada n°39 de 2015, celebrado entre la Agencia de educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA y la empresa para la seguridad Urbana - ESU.
VALOR INICIAL	$ 739.723.577

VALOR ADICIÓN	$ 369.861.789
VALOR TOTAL MAS ADICIÓN	$ 1.109.585.366

La liquidación del contrato 039 de 2015 específico 15 de 2021 con la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU: El especifico 15 contrato N° 223 de 2021, tuvo ampliación hasta el 31 de diciembre 2022, por lo tanto, se encuentra en ejecución.

ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 039 DE 2015

La ESU certifica que la empresa VIACOTUR, en calidad de Aliado, cumple con los decretos, normas, y resoluciones que fijan los lineamientos para la prestación del servicio de transporte automotor especial de carga y/o pasajeros.

Los vehículos están dotados de los implementos necesarios para cubrir cualquier eventualidad, tales como: equipo de carretera, llanta de repuesto, herramientas, botiquín, extintor, tacos, banderines, entre otros, además los vehículos acreditan buen estado técnico-mecánico en concordancia con lo establecido en el artículo 13 de la ley 1383 de 2010. Y tienen vigente el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, de acuerdo a lo establecido en el decreto 3990 de 2007.

Por su parte, los conductores son personas respetuosas y amables, con trayectoria y gran conocimiento de la ciudad, vías, direcciones, tráfico, etc. El area de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y la Oficina de Control Interno realizaron la inspección a los vehículos que prestan el servicio de transporte a la Agencia por medio de VIACOTUR.

Se hace la revisión de seis (6) vehículos, los cuales cumplen las diferentes directrices de dotación, calidad y seguridad requerida en el contrato. Se anexa soporte de la respectiva inspección vehicular.

El contratista suministró los vehículos cumpliendo con los requerimientos técnicos mínimos del contrato: camioneta doble cabina o campero 4x4 o 4x2 modelo 2015 o superior, cilindraje superior a 1.450 cc y cuatro puertas. Un vehículo con los vidrios polarizados, así como sus respectivos permisos y/o licencias destinado para la Dirección de la Agencia.

Información horas-vehículo tercer trimestre 2022						
CONDUCTOR	**PLACA**	**TIPO DE VEHÍCULO**	**HORAS EJECUTADAS**			**TOTAL HORAS**
			JULIO	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	
José Dairo García	GVU933	CAMPERO	276:30:00	320:00:00	313:30:00	910:00:00

Dairo A Marín Correa	GDW568	CAMPERO	292:00:00	346:30:00	327:00:00	965:30:00
Mauricio Bedoya	GDX678	CAMIONETA	358:30:00	363:30:00	382:00:00	1104:00:00
Guillermo Parra	TRM801	CAMIONETA	313:00:00	285:00:00	234:00:00	832:00:00
Andrés Torres	KMZ206	CAMPERO	242:30:00	298:00:00	291:30:00	832:00:00
Leonardo Alarcón	TAQ249	CAMIONETA	272:30:00	292:30:00	247:30:00	812:30:00
			1755:00:00	1905:30:00	1795:30:00	5456:00:00
			$ 46.242.495	$ 50.208.020	$ 47.309.630	$ 143.760.144

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE III TRIMESTRE DE 2022

Durante el periodo, el servicio de transporte se prestó con seis (6) vehículos – seis (6) conductores, de acuerdo a la demanda de horas en la Agencia. A continuación, se relacionan los vehículos, conductores y las horas/vehículos usados.

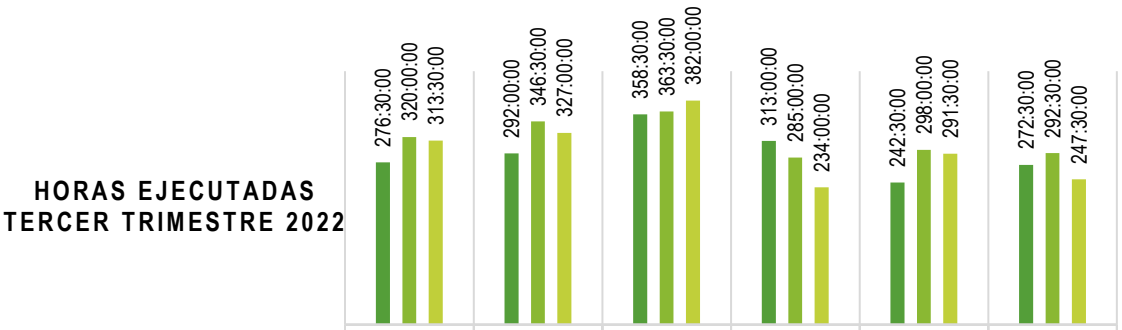

	CAMPERO GVU933 Dirección	CAMPERO GDW568 Control Interno	CAMIONETA GDX678 Jurídica	CAMIONETA TRM801 GEP	CAMPERO KMZ206 Fondos	CAMIONETA TAQ249 Admón
HORAS EJECUTADAS TERCER TRIMESTRE 2022 JULIO	276:30:00	292:00:00	358:30:00	313:00:00	242:30:00	272:30:00
HORAS EJECUTADAS TERCER TRIMESTRE 2022 AGOSTO	320:00:00	346:30:00	363:30:00	285:00:00	298:00:00	292:30:00
HORAS EJECUTADAS TERCER TRIMESTRE 2022 SEPTIEMBRE	313:30:00	327:00:00	382:00:00	234:00:00	291:30:00	247:30:00

En el mes de julio se ejecutaron 1755:00 horas; en agosto el servicio alcanzó las 1905:30 horas, mientras que en el mes de septiembre se ejecutaron 1795:30, con un total para el tercer trimestre de 5456:00 horas.

COMPARATIVO GASTOS TRANSPORTE
TERCER TRIMESTRE

CONCEPTO	VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
GASTOS TRANSPORTE	2022	$ 46.242.495	$ 50.208.020	$ 47.309.630	$ 143.760.144
	2021	$ 40.959.521	$ 44.569.334	$ 47.955.180	$ 133.484.035
VARIACIONES	$	$ 5.282.974	$ 5.638.686	-$ 645.551	$ 10.276.109
	%	12,90%	12,65%	-1,35%	7,70%

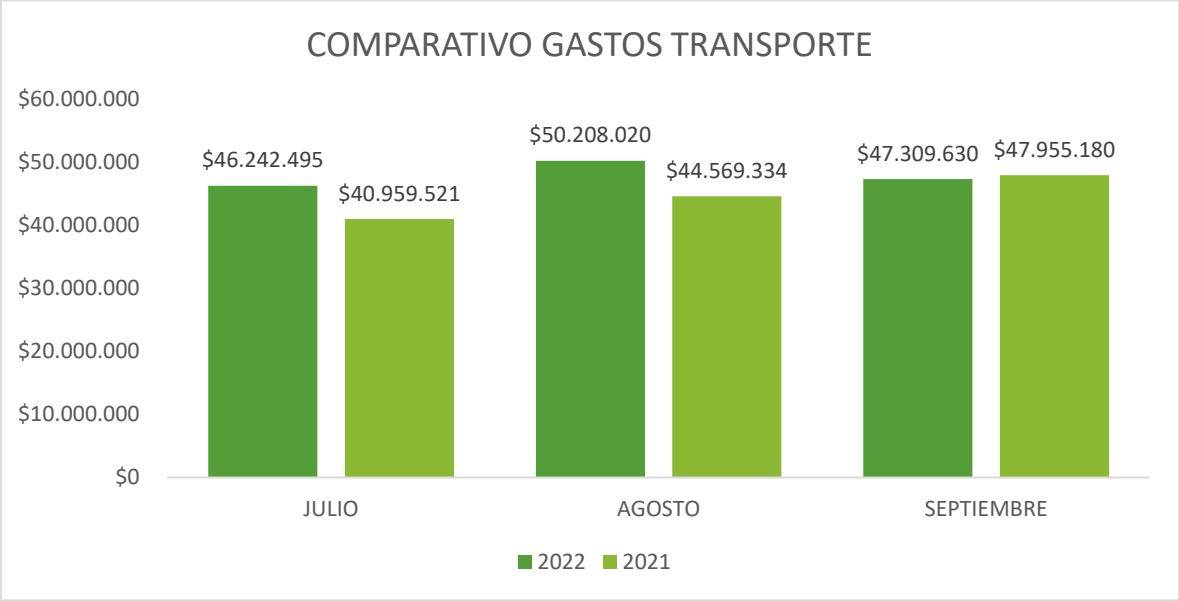

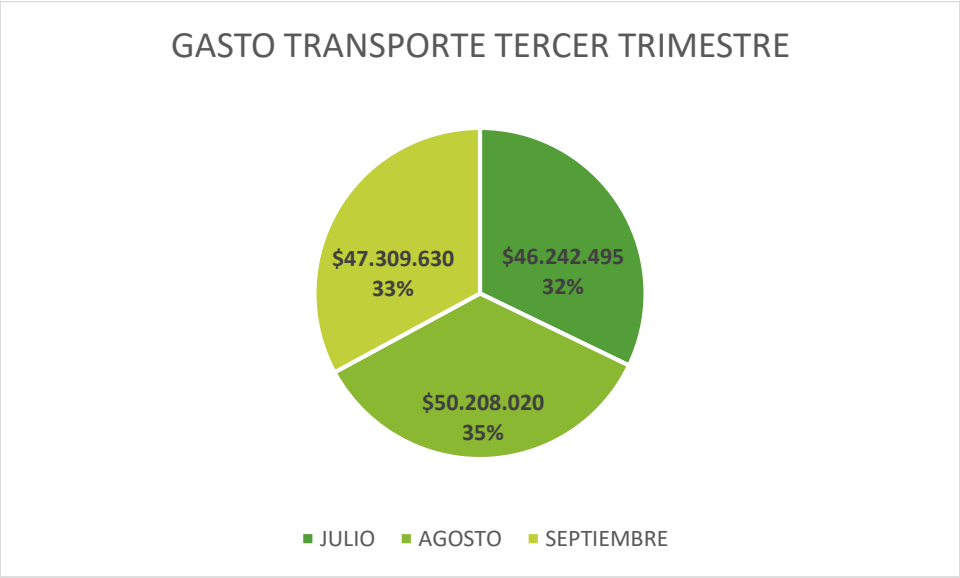

- El valor por concepto de transporte durante el tercer trimestre de 2022 aumentó en 7,70% con respecto al mismo periodo en 2021. Pasó de facturar en 2021 $133.484.035 a $143.760.144 en 2022, observándose una diferencia de $10.276.109 con respecto al año anterior.

- Para el año 2022, el precio de la hora/vehículo se mantiene en $ 26.349.

- Durante el tercer trimestre de 2022 se emplearon 5456:00 horas/vehículo.

La ejecución financiera del contrato TRANSPORTE se encuentra en las siguientes condiciones:

Valor inicial:	$739.723.577
Adición:	$369.861.789
Facturado	$ 1.093.619.162 (Honorarios y Recursos a administrar)
%ejecución financiera	99,00%

Ejecución Honorarios Administración de proyectos:

Periodo que se autoriza pagar	N° de Factura	Valor Cobrado en este Periodo	Valor Total Contrato	Vr Autorizado Acumulado	Saldo del Contrato
Mayo de 2022	FE 4225	$ 5.190.010	$ 1.109.585.366	$ 1.079.001.019	$ 30.584.347
Junio de 2022	FE 4368	$ 4.925.922	$ 1.109.585.366	$ 1.083.926.941	$ 25.658.425
Julio de 2022	FE 4369	$ 4.640.899	$ 1.109.585.366	$ 1.088.567.840	$ 21.017.526
Agosto de 2022	FE4448	$ 5.051.322	$ 1.109.585.366	$ 1.093.619.162	$ 15.966.204

3. PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES

EJECUCIÓN PUBLICIDAD IMPRESA Y PUBLICACIONES

CONTRATISTA	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES
CC - NIT	890.909.297-2
NÚMERO DE CONTRATO	338 de 2022
OBJETO	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la operación logística de eventos institucionales, disposición de espacios, desarrollo estrategias de comunicación y rendición de cuentas de la Agencia de Educación postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA.
VALOR INICIAL	$3.199.553.777
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo estimado para la ejecución del contrato será desde la parametrización del inicio de ejecución en la plataforma Secop II 24 de junio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

RECURSOS A ADMINISTRAR	$ 2.849.112.891
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (0,4%)	$ 11.396.452
HONORARIOS POR ADMINISTRACIÓN (10%)	$ 284.911.289
IVA HONORARIOS (19%)	$ 54.133.145
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 3.199.553.777**

Revisada la plataforma SECOP II, se observó que el 24 de junio de 2022 se publicaron los documentos requeridos para celebrar dicho contrato como son: la solicitud de documentos, el informe de evaluación, el informe de selección, designación comité estructurador y evaluador de la contratación, estudio y documentos previos y sus anexos, matriz de riesgos, certificado de Disponibilidad Presupuestal y firma del Contrato.

El valor referido se atenderá con los siguientes rubros y disponibilidad:

RUBRO PRESUPUESTAL	BANCO DE PROYECTOS	VALOR
9200113	Ampliación del acceso y la permanencia en la educación Postsecundaria SAPIENCIA	$ 2.147.000.721
9200115	Aprovechamiento de las Ciudadelas Universitarias	$ 400.000.000
9200111	Fortalecimiento del ecosistema de la educación digital	$ 200.000.000
9200112	Formulación e implementación de la política pública de educación postsecundaria	$ 40.000.000
9210111	22PP99 Apoyo para el acceso y permanencia de la educación superior (PP2022)	$ 300.438.722
9200118	Consolidación del Observatorio de Educación Superior	$ 112.114.334
TOTAL		$ 3.199.553.777

EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA OPERACIÓN LOGÍSTICA EVENTOS:

Se autoriza pagar el periodo julio de 2022 del contrato interadministrativo 338 de 2022 con orden de pago 1200020195, CDP 7201405112, RP 8201405164, cuenta de cobro N°32957 con fecha de radicación 12/07/2022 con N°R202202004308 por valor de $ 2.860.509.343, corresponientes al 89,40% de ejecución por el periodo, quedando un saldo del contrato pendiente por ejecutar de $339.044.434 así: $284.911.289 de honorarios por administración y $54.133.145 del IVA por honorarios, correspondientes al 10,60% del contrato pendiente por ejecutar.

4. SERVICIOS PUBLICOS

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín, cuenta con una sede principal ubicada en el barrio El Volador de Medellín y algunas sedes satélites ubicadas en los corregimientos de la ciudad (Santa Elena, San Antonio de Prado, Alta Vista, San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal) y la nueva sede C4TA.

Los servicios públicos de energía, agua, telefonía e internet se contrataron a través de EPM (Empresas Públicas de Medellín) y TIGO BUSSINES, CLARO - UNE Telecomunicaciones, y la Corporación acueducto piedras blancas para el acueducto de la sede Mazo - Santa Elena.

SEDE PRINCIPAL - SAPIENCIA

Ítem	Descripción		Año 2022	Concepto	Valor / Cantidad	Total Valor Gasto Tercer Trimestre 2022	Total Valor Gasto Tercer Trimestre 2021
Sede Principal	SAPIENCIA	ACUEDUCTO	Julio	Consumo en m3	258 m3	$ 3.773.441	$ 27.487.368
				Valor del Gasto	$ 1.517.001		
			Agosto	Consumo en m3	128 m3		
				Valor del Gasto	$ 798.040		
			Septiembre	Consumo en m3	240 m3		
				Valor del Gasto	$ 1.458.401		
		ALCANTARILLADO	Julio	Consumo en m3	258 m3	$ 2.951.677	
				Valor del Gasto	$ 1.185.591		
			Agosto	Consumo en m3	128 m3		
				Valor del Gasto	$ 625.816		
			Septiembre	Consumo en m3	240 m3		
				Valor del Gasto	$ 1.140.271		
		ENERGÍA	Julio	Consumo en Km/h	10960 kw/h	$ 23.628.970	
				Valor del Gasto	$ 7.133.780		
			Agosto	Consumo en Kw/h	12400 kw/h		
				Valor del Gasto	$ 8.388.216		
			Septiembre	Consumo en Kw/h	11520 kw/h		
				Valor del Gasto	$ 8.106.975		
TOTALES						$ 30.354.089	$ 27.487.368
VARIACIONES					$	$ 2.866.721	
					%	10,43%	

- ✓ Durante el tercer trimestre del año 2022 en la sede principal de la Agencia, se gastaron en total $30.354.089 por concepto de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía.

- ✓ En la sede principal de SAPIENCIA, los gastos por concepto de acueducto, alcantarillado y energía entre los meses de julio a septiembre de 2022 aumentaron el 10,43% con respecto al mismo periodo de 2021, con un gasto correspondiente de $2.866.721

CONSUMO INTERNET / TELEFONÍA						
TERCER TRIMESTRE 2022						
SEDE	CONTRATO	MES	INTERNET	TELEFONÍA	TOTAL A PAGAR	Total Valor Gasto Tercer Trimestre 2022
SAPIENCIA	13019412	Julio	$ 1.287.432	$ -	$ 2.144.909	$ 6.434.727
	11762034		$ -	$ 831.576		
	11709736		$ -	$ 25.901		
	13019412	Agosto	$ 1.287.432	$ -	$ 2.144.909	
	11762034		$ -	$ 831.576		
	11709736		$ -	$ 25.901		
	13019412	Septiembre	$ 1.287.432	$ -	$ 2.144.909	
	11762034		$ -	$ 831.576		
	11709736		$ -	$ 25.901		

Los gastos por concepto de internet y telefonía en la sede principal SAPIENCIA durante el tercer trimestre de 2022 fue de $6.434.727

- ✓ Internet $3.862.296
- ✓ Telefonía $2.572.431

COMPARATIVO SERVICIOS PUBLICOS SEDE PRINCIPAL				
TERCER TRIMESTRE 2021 - 2022				
TRIMESTRE		Energía/Acueducto	Telefonía/Internet	TOTAL
III TRIMESTRE 2022		$ 30.354.089	$ 6.434.727	**$ 36.788.816**
III TRIMESTRE 2021		$ 27.487.368	$ 6.389.355	**$ 33.876.723**
VARIACIONES	**$**	**$ 2.866.721**	**$ 45.372**	**$ 2.912.093**
	%	**10,43%**	**0,71%**	**8,60%**

Durante el tercer trimestre de 2022, con relación al mismo periodo del 2021 se percibe una variación correspondiente al 8,60%, representada en un aumento del gasto de servicio públicos energía/acueducto y telefonía/Internet de $2.912.093 en la sede principal.

SEDES SATÉLITES

Los gastos por concepto de internet y telefonía en las diferentes sedes durante el tercer trimestre de 2022 fue de $8.256.154 asi:

- Sede Centralidad Mazo – Santa Elena $1.975.944
- Sede Palmitas $1.480.605
- Sede San Antonio de Prado $1.413.843
- Sede San Cristóbal $1.643.349
- Sede Satelite AltaVista $ 1.742.413

COMPARATIVO TELEFONÍA E INTERNET SEDE SATÉLITES			
TERCER TRIMESTRE 2021 - 2022			
TRIMESTRE		Internet/Telefonía	TOTAL
III TRIMESTRE 2022		$ 8.256.154	**$ 8.256.154**
III TRIMESTRE 2021		$ 8.418.315	**$ 8.418.315**
VARIACIONES	**$**	**-$ 162.161**	**-$ 162.161**
	%	**-1,93%**	**-1,93%**

En las sedes satélites de SAPIENCIA ubicadas en los corregimientos de la ciudad, los gastos por concepto de internet y telefonía, durante el tercer trimestre de 2022 tuvieron una diferencia de $162.161, observándose una disminución del 1,93% con respecto al mismo periodo de 2021.

En la sede ubicada en Santa Elena - Vereda Mazo, los gastos por concepto de acueducto aseo y energía fueron de $2.163.711 (incluyen $601.256 correspondientes a trabajos realizados por rotura de tubo) durante el tercer trimestre de 2022 tuvieron un aumento del 63,52% con respecto al mismo periodo de 2021. Tambien presenta dentro de su cuenta de cobro por acueducto, alcantarillado y energía el cobro de un prorrateo del 5% correpondientes a las sedes de San Antonio de Prado y San Cristóbal.

En la sede satélite de Palmitas no generan cuentas de cobro por energia, acueducto y alcantarillado, solo presentan cuenta de cobro por internet y telefonía.

En la sede satelite de Altavista no generan cuentas de cobro por energia ni acueducto y alcantarillado, solo presentan cuenta de cobro por internet y telefonía.

SEDE – C4TA

Ítem	Descripción		Año 2022	Concepto	Valor / Cantidad	Total Valor Gasto Tercer Trimestre 2022
Sede	C4TA	ACUEDUCTO	Julio	Consumo en m3	77 m3	$ 220.650
				Valor del Gasto	$ -	
			Agosto	Consumo en m3	54 m3	
				Valor del Gasto	$ -	
			Septiembre	Consumo en m3	98 m3	
				Valor del Gasto	$ 220.650	
		ALCANTARILLADO	Julio	Consumo en m3	77 m3	$ 220.650
				Valor del Gasto	$ -	
			Agosto	Consumo en m3	54 m3	
				Valor del Gasto	$ -	
			Septiembre	Consumo en m3	98 m3	
				Valor del Gasto	$ 220.650	
		ENERGÍA	Julio	Consumo en Km/h	47520 kw/h	$ 77.805.043
				Valor del Gasto	$ 26.397.231	
			Agosto	Consumo en Kw/h	40480 kw/h	
				Valor del Gasto	$ 23.391.701	
			Septiembre	Consumo en Kw/h	46640 kw/h	
				Valor del Gasto	$ 28.016.111	
TOTALES						$ 78.246.342

En la sede C4TA, los gastos por concepto de acueducto, alcantarillado y energía entre los meses de julio a septiembre de 2022 fueron por $78.246.342

En los meses de julio y agosto presentan un saldo a favor (menos valor aplicado) en los servicios de acueducto y alcantarillado, por lo cual las facturas llegaron para pagar en cero.

El 10 de agosto de 2022 se envia a EPM Subsanación solicitud requerimiento por incremento en el servicio de energía, radicado Sapiencia 202203008603 – radicado EPM 20220120340, adjuntando los siguientes documentos:

- Decreto 0095 de 2020, por medio del cual se realiza nombramiento.
- Acta de posesión N°90 del 29 de enero de 2020.
- Copia cédula de ciudadanía.
- Contrato de comodato N°4600091853.

El dia 22 de agosto de 2022 EPM da respuesta al radicado 20220120149430 *"Teniendo en cuenta el resultado de la revisión, donde se identificó que la causa del aumento en el consumo de energía se*

debió al aumento de carga, dado que la universidad está funcionando hace 2 meses. Aforo de carga: 88KW el cual consiste en equipos de oficina-equipos de cómputo, electrodomésticos, iluminación, aire acondicionado, cámaras de video y sistema de bombeo. Consecuentes con todo lo anterior, nuestra accede parcialmente a su reclamación, confirmando que el consumo de energía ajustado de abril de 2022 en la cuenta de mayo del mismo año por 5.544 kWh de energía punta y 14.388 kWh de energía fuera de punta, en el contrato 12389935, es correcto, el valor y las unidades corresponden al consumo de la instalación, motivo por el cual no se realizan modificaciones sobre los valores objeto de reclamo.

5. PAPELERÍA

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín, tiene entre su inventario materiales y suministros de oficina como hojas de papel, cosedoras, clips, perforadoras, carpetas, lapiceros, ganchos, etc., que permiten a los empleados estar preparados ante cualquier eventualidad y tener un mejor desempeño en la labor realizada.

GASTOS INSUMOS DE PAPELERÍA – III TRIMESTRE 2022

A continuación, se relacionan los gastos mensuales mas notables por concepto de papelería durante el tercer trimestre de 2022.

INSUMOS	VALOR UNITARIO	Consumo Agencia JULIO	VALOR TOTAL JULIO	Consumo Agencia AGOSTO	VALOR TOTAL AGOSTO	Consumo Agencia SEPT	VALOR TOTAL SEPTIEMBRE	Consumo Agencia III Trimestre	Valor Total III Trimestre
Papel bond carta	$ 9.340	37	$ 345.580	41	$ 382.940	22	$ 205.480	**100**	**$ 934.000**
Carpeta yute	$ 608	0	$-	0	$-	740	$ 449.920	**740**	**$ 449.920**
Paños húmedos	$ 24.552	0	$-	0	$-	5	$ 122.760	**5**	**$ 122.760**
Gancho legajador	$ 2.259	0	$-	0	$-	37	$ 83.583	**37**	**$ 83.583**
Memoria USB	$ 27.298	2	$ 54.596	0	$-	0	$-	**2**	**$ 54.596**
Varios(Otros)			$ 110.772		$ 89.249		$ 335.044		**$ 535.065**
TOTALES			**$ 510.948**		**$ 472.189**		**$ 1.196.787**		**$ 2.179.924**

Durante el tercer trimestre de 2022, el valor total de gastos de los insumos de papelería fue de $2.179.924

El rubro mas relevante es el consumo de papel bond por valor de $934.000. En la Agencia exite una política de cero papel, sin embargo, durante el trimestre se consumieron 100 resmas de hojas, que equivalen a 50.000 hojas (en promedio una resma diaria). No se le está dando cumplimiento a dicha pólitica.

COMPARATIVO GASTOS INSUMOS DE PAPELERIA					
TERCER TRIMESTRE					
CONCEPTO	VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
GASTOS PAPELERIA	2022	$ 510.948	$ 472.189	$ 1.196.787	$ 2.179.924
	2021	$ 580.732	$ 888.677	$ 593.690	$ 2.063.099
VARIACIONES	$	-$ 69.784	-$ 416.488	$ 603.097	$ 116.825
	%	-12,02%	-46,87%	101,58%	5,66%

- En lo correspondiente al gasto en insumos de papelería para el tercer trimestre del año 2022 frente al mismo periodo del año 2021, se tiene aumento global al final del trimestre de 5,66%, lo que equivale a un gasto total de $116.825.

- De acuerdo con el anterior análisis, en las variaciones porcentuales se observa disminución de gastos en los meses de julio (-12,02%), y agosto (-46,87%), en el mes de septiembre se observa un aumento de gastos (101,58%).

- La diferencia entre el tercer trimestre del año 2021 y el tercer trimestre del año 2022 se debe principalmente al reinicio del trabajo de manera presencial después del aislamiento preventivo obligatorio a causa del Covid 19, (el teletrabajo), por lo que los requerimientos en insumos de papelería se aumentaron considerablemente.

Inventario físico elementos de papelería y útiles de escritorio. Para el desarrollo de la prueba de Auditoria, la Oficina de Control Interno, para este informe, procedió a realizar un conteo físico de todos los ítems de papelería y útiles de escritorio que se encuentran bajo custodia del almacenista.

El gasto total durante el tercer trimestre del 2022 en elementos de papelería y útiles de escritorio fue de $2.179.924, siendo el mes de septiembre el mes de mayor gastos por $1.196.787. No se encontraron inconsistencias en este ejercicio de inventario.

Inventario físico insumos de cafetería, aseo y mantenimiento. Para el desarrollo de la prueba de Auditoria, la Oficina de Control Interno procedió a realizar un conteo físico de los ítems de cafetería, aseo y mantenimiento que se encuentran bajo custodia del almacenista.

A continuación, se presentan los principales resultados de dicha revisión de ítems registrados en el Kardex y el conteo físico realizado:

INSUMOS	VALOR UNITARIO	Consumo Agencia JULIO	VALOR TOTAL JULIO	Consumo Agencia AGOSTO	VALOR TOTAL AGOSTO	Consumo Agencia SEPT	VALOR TOTAL SEPTIEMBRE	Consumo Agencia III Trimestre	Valor Total III Trimestre
Toallas para manos	$ 3.316	137	$ 454.292	131	$ 434.396	108	$ 358.128	376	$ 1.246.816
Papel higiénico	$ 5.847	52	$ 304.044	60	$ 350.820	68	$ 397.596	180	$ 1.052.460
Vasos 7 oz	$ 63	5050	$ 318.150	5350	$ 337.050	5700	$ 359.100	16100	$ 1.014.300
Café	$ 5.384	32	$ 172.288	41	$ 220.744	37	$ 199.208	110	$ 592.240
Vasos 9 oz	$ 66	670	$ 44.220	580	$ 38.280	590	$ 38.940	1840	$ 121.440
Varios (Otros)			$ 663.171		$ 680.045		$ 854.353		$ 2.197.569
TOTALES			$ 1.956.165		$2.061.335		$ 2.207.325		$ 6.224.825

El insumo de mayor consumo durante el trimestre es el de los vasos desechables, con un promedio de consumo mensual de 5.980 vasos, para un total en el trimestre de 17.940. Esto es un alto consumo de un elemento desechable, donde se tiene una importante oportunidad de mejora ecológica en Sapiencia, donde podemos disminuir no solo el nivel de gasto financiero sino también en el impacto ambiental.

GASTOS INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERIA

GASTOS INSUMOS PARA ASEO Y CAFETERIA TERCER TRIMESTRE 2022			
MES	ASEO	CAFETERIA	TOTAL MES
Julio	$ 1.090.863	$ 865.302	$ 1.956.165
Agosto	$ 1.089.765	$ 971.570	$ 2.061.335
Septiembre	$ 1.249.089	$ 958.236	$ 2.207.325
Total Insumos	$ 3.429.717	$ 2.795.108	$ 6.224.825

El gasto total durante el tercer trimestre del 2022 en insumos de aseo y cafetería fue de $6.224.825, siendo el mes de septiembre el mes de mayor gastos por $2.207.325.

COMPARATIVO GASTOS TOTALES ASEO Y CAFETERIA III TRIMESTRE 2021-2022	
PERIODO	GASTOS ASEO Y CAFETERIA
III TRIMESTRE 2022	$ 6.224.825
III TRIMESTRE 2021	$ 4.894.161
DIFERENCIA	$ 1.330.664

6. TELEFONÍA MOVIL

Los planes de telefonía móvil están contratados con la empresa de telefonía celular CLARO, la Agencia en la actualidad tiene activadas ocho (8) líneas de telefonía móvil asignadas de la siguiente manera: una (1) línea a la Secretaria Dirección General, una (1) línea a Gestión de Cartera, una (1) línea a la Dirección Técnica de Fondos, tres (3) líneas a la GEP, una (1) línea a Permanencia y una (1) línea a la Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo a la Gestión.

Para el periodo en análisis del presente informe, la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín mantuvo contratos para la prestación de servicios de telecomunicaciones – líneas telefónicas de celular con CLARO (Comcel S.A), correspondientes a 8 planes de celulares activos hasta el mes de septiembre.

En el siguiente cuadro se relacionan los meses con el valor total gastado por concepto de telefonía móvil de las ocho (8) líneas de celular que maneja la Agencia las cuales incluyen minutos y SMS ilimitados e internet móvil entre 10 GB, 23 GB y 49 GB.

GASTOS TELEFONÍA MOVIL CELULAR				
TERCER TRIMESTRE DE 2022				
ÁREA	LÍNEA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Secretaria Dirección	3187805653	$ 81.148	$ 81.148	$ 81.148
GEP	3014891281	$ 98.808	$ 98.808	$ 98.808
	3003080045	$ 81.148	$ 81.148	$ 81.148
	3003080429	$ 43.007	$ 43.007	$ 43.008
Administrativa	3017460580	$ 81.148	$ 81.148	$ 81.148
Fondos Posgrado	3003090988	$ 43.007	$ 43.007	$ 43.007
Cartera	3006367543	$ 98.808	$ 98.808	$ 98.808
Permanencia	3015239670	$ 43.034	$ 43.010	$ 43.008
TOTAL		$ 570.107	$ 570.082	$ 570.082

En total por concepto de telefonía móvil, la Agencia gastó: $1.710.271 en el tercer trimestre de 2022.

COMPARATIVO GASTOS TELEFONÍA MOVIL					
TERCER TRIMESTRE					
CONCEPTO	VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
TELEFONÍA MOVIL CELULAR	2022	$ 570.107	$ 570.082	$ 570.082	$ 1.710.271
	2021	$ 673.365	$ 673.361	$ 675.762	$ 2.022.488
VARIACIONES	$	-$ 103.258	-$ 103.279	-$ 105.680	-$ 312.217
	%	-15,33%	-15,34%	-15,64%	-15,44%

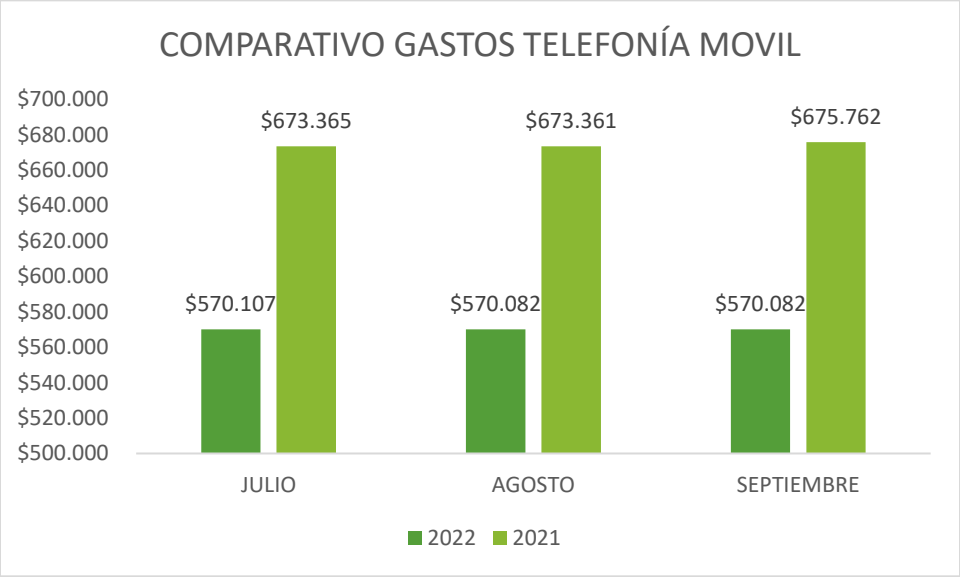

En lo referente al consumo de telefonía móvil celular para el tercer trimestre de 2022 frente al mismo periodo de 2021, se tiene un ahorro global al final del trimestre de 15,44%, lo que equivale a un ahorro nominal de $ 312.217. En los meses de julio, agosto, septiembre, en la actual vigencia se presentaron menores pagos comparados con los mismos del año anterior toda vez que se tuvo una linea menos. De acuerdo con el anterior análisis, las variaciones porcentuales presentan reducción en el mes de julio (-15,33%), agosto (-15.34%) y septiembre (-15,64%).

7. TARJETAS DE CRÉDITO

Para el tercer trimestre de 2022, no se tienen asignadas tarjetas de créditos para ningún funcionario, dándole cumplimiento a las normas de austeridad en el gasto.

8. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Durante el tercer trimestre del año 2022 no se han gestionado viáticos ni gastos de viaje.

9. GASTOS SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO

Liquidación orden de compra N°74207 antes 63549 de 2021 con la empresa ASEAR S.A.S.E.S.P: Se informa que la liquidación se encuentra en proceso, ya que la fecha de finalización fue el 30 de abril de 2022 y el equipo de apoyo jurídico a la supervisión de la Subdirección Administrativa durante la presente vigencia, se encuentra realizando las liquidaciones de los contratos 2021, comenzando por los terminados en dicha vigencia. Se tiene establecido que el acta de terminación y liquidación se realicen antes del 30 de noviembre de 2022.

A octubre 11 de 2022 no se ha liquidado el contrato, el plazo de polizas vence el 28 de octubre de 2022.

Teniendo en cuenta que la Agencia no cuenta con personal con funciones para realizar el servicio de aseo y cafetería, se hace necesario contratar una empresa con personal especializado que las realice, ofreciendo así un servicio que responda a los requerimientos de la entidad, para el adecuado ambiente laboral y bienestar de sus funcionarios y los usuarios del servicio público.

La empresa SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA inicia a partir de mayo 02 de 2022 a través de la Orden de Compra N° 88734 de 2022, relacionada a continuación.

INFORMACIÓN GENERAL - ORDEN DE COMPRA N° 88734 DE 2022					
CONTRATISTA	CC - NIT	ORDEN DE COMPRA	OBJETO	VALOR INICIAL	DURACIÓN
OUTSOURCING SEASIN LTDA	900.229.503-2	88734 DE 2022	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, para el adecuado cuidado de los bienes inmuebles de propiedad y/o tenencia de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA	$ 720.942.223	Desde la suscripción del acta de inicio 2 de mayo de 2022 hasta el 27 de diciembre 2022

En los meses de julio, agosto y septiembre, se desarrollaron actividades de aseo y mantenimiento, como: estabilización de áreas y realización de aseos profundos en los baños y áreas comunes.

El servicio contratado comprende:

TERCER TRIMESTRE DE 2022			
SERVICIO	AGENCIA PRINCIPAL	CENTRALIDAD MAZO	C4TA
Operarias de aseo y cafetería tiempo completo	4	0	8
Operarios de Mantenimiento tiempo completo	0	1	0
Operario de jardinería, tiempo completo	0	0	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE N° 5680 - JULIO 2022

Descripción	Cantidad	Vr Unitario	Total
Jardinero Capacitado para Trabajo en Alturas Nivel Básico	1	$ 1.840.578,52	$ 1.840.578,52
Operario de Aseo y Cafetería	11	$ 1.769.639,01	$ 19.466.029,11
Operario de Aseo y Cafetería	1	$ 1.458.367,00	$ 1.458.367,00
Bienes de Aseo y Cafetería	1	$ 2.124.392,30	$ 2.124.392,30
Maquinaria	1	$ 23.875,18	$ 23.875,18
AIU 1%	1	$ 249.132,46	$ 249.132,46
SUBTOTAL			$ 25.162.374,57
IVA 19 %			$ 473.351,60
TOTAL			**$ 25.635.726,17**

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE N° 5916 - AGOSTO 2022

Descripción	Cantidad	Vr Unitario	Total
Jardinero Capacitado para Trabajo en Alturas Nivel Básico	1	$ 1.840.578,52	$ 1.840.578,52
Operario de Aseo y Cafetería	10	$ 1.876.854,93	$ 18.768.549,30
Operario de Aseo y Cafetería	1	$ 951.108,92	$ 951.108,92
Operario de Aseo y Cafetería	1	$ 253.629,04	$ 253.629,04
Operario de Aseo y Cafetería	1	$ 1.204.737,96	$ 1.204.737,96
Bienes de Aseo y Cafetería	1	$ 1.735.068,69	$ 1.735.068,69
Maquinaria	1	$ 76.060,79	$ 76.060,79
AIU 1%	1	$ 248.297,31	$ 248.297,31
SUBTOTAL			$ 25.078.030,53
IVA 19 %			$ 471.764,93
TOTAL			**$ 25.549.795,46**

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° 6208 - SEPTIEMBRE 2022

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE N°6208			
Descripción	Cantidad	Vr Unitario	Total
Jardinero Capacitado para Trabajo en Alturas Nivel Básico	1	$ 1.840.578,52	$ 1.840.578,52

Operario de Aseo y Cafetería	10	$ 1.889.536,38	$ 18.895.363,80
Operario de Aseo y Cafetería	4	$ 1.521.774,27	$ 6.087.097,06
Operario de Aseo y Cafetería	1	$ 634.072,61	$ 634.072,61
Operario de Aseo y Cafetería	1	$ 570.665,35	$ 570.665,35
Operario de Aseo y Cafetería	2	$ 253.629,05	$ 507.258,09
Operario de Aseo y Cafetería	2	$ 190.221,79	$ 380.443,57
Operario de Aseo y Cafetería	1	$ 190.221,78	$ 190.221,78
Bienes de Aseo y Cafetería	1	$ 1.774.647,21	$ 1.774.647,21
Maquinaria	1	$ 76.060,79	$ 76.060,79
AIU 1%	1	$ 309.564,09	$ 309.564,09
SUBTOTAL			$ 31.265.972,87
IVA 19 %			$ 588.171,77
TOTAL			**$ 31.854.144,64**

El servicio en septiembre comprende:

- Operarias de aseo y cafetería tiempo completo; 3 en la Agencia principal
- Operarios de Mantenimiento tiempo completo; 1 en la centralidad Mazo.
- Operarios de aseo y cafetería 7 persona tiempo completo, 4 personas 24 días, 1 persona 10 días, 1 persona 9 días, 2 persona 4 días y 3 personas 3 días en la C4ta.

Periodo que se autoriza pagar	N° de Factura	Valor Cobrado en este Periodo	Valor Total Contrato	Vr Autorizado Acumulado	Saldo del Contrato
Julio de 2022	FE 5680	$ 25.635.726	$ 720.942.223	$ 74.916.077	$ 646.026.146
Agosto de 2022	FE 5916	$ 25.549.495	$ 720.942.223	$ 100.465.872	$ 620.476.351
Septiembre de 2022	FE 6208	$ 31.854.145	$ 720.942.223	$ 132.320.017	$ 588.622.206

COMPARATIVO SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO					
TERCER TRIMESTRE					
CONCEPTO	VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
SERVICIOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO	2022	$ 25.635.726	$ 25.549.795	$ 31.854.145	**$ 83.039.666**
	2021	$ 12.754.129	$ 10.359.573	$ 11.130.216	**$ 34.243.918**
VARIACIONES	$	$ 12.881.597	$ 15.190.222	$ 20.723.929	$ 48.795.748
	%	101,00%	146,63%	186,20%	142,49%

10. VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

El servicio de vigilancia y seguridad privada de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín estuvo contratado mediante un contrato con la empresa SEGURIDAD DEL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA, a través del contrato 331 de 2022, el cual se desarrolla durante el tercer trimestre de 2022 (Hasta el 23 de agosto).

CONTRATISTA	CC - NIT	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN
SEPECOL Seguridad el Pentágono Colombiano Ltda.	860526603-1	331 DE 2022	Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada y la implementación de soluciones tecnológicas para la seguridad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad y/o tenencia de la Agencia de educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	$ 394.726.543	$ 197.363.271	$ 592.089.814

DURACIÓN INICIAL	FECHA DE INICIO	AMPLIACIÓN #1	AMPLIACIÓN #2
Desde la parametrización en el Secop II hasta el 15 de junio de 2022	16 de marzo de 2022	16 de junio hasta el 05 de julio 2022	5 de julio hasta el 23 de agosto 2022

ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 331 DE 2022

La empresa SEPECOL LTDA, cumple con los decretos, normas y resoluciones que fijan los lineamientos para la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada y la implementación de soluciones tecnológicas para la seguridad de los bienes muebles e inmuebles.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas de vigilancia cumplidas en este periódo:

- Cumplió con cada uno de los decretos, normas y resoluciones que fijan los lineamientos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

- Prestó el servicio de vigilancia y seguridad privada para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de la propiedad y/o tenencia de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín SAPIENCIA.

- Proporcionó el personal competente y los elementos requeridos para llevar a cabo una buena labor en la prestación del servicio.

- Reportaron de manera inmediata todas las novedades o anomalías del servicio.

- Cumplió con los turnos, días y condiciones específicas en el contrato.

- Facilitó la labor de la interventoría, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos realizados.

- Los vigilantes que prestaron el servicio por parte del contratista son personas respetuosas, reservadas con la información, bien presentadas, con una actitud positiva de disponibilidad para llevar a cabo las tareas que se les han asignado, relacionadas con el objeto del contrato. Como consecuencia no se han presentado quejas o sugerencias al respecto sobre el personal en misión.

GASTOS DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA III – TRIMESTRE 2022

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA SP5708 JULIO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN SERVICIO	Vr Total
2	SEDE MAZO SANTA ELENA	$ 11.426.858,67
4	SEDE ADMINISTRATIVA	$ 25.086.570,67
12	CIUDADELA UNIVERSITARIA	$ 62.682.783,28
1	CCTV - Medios Tecnológicos	$ 8.800.000,00
1	SERVICIO MONITOREO JULIO	$ 564.805,00
VALOR AYS		$ 9.124.881,41
IVA		$ 2.236.032,08
TOTAL A PAGAR		**$ 119.921.931,11**

GASTOS DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA III – TRIMESTRE 2022

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA SP5859 AGOSTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN SERVICIO	Vr Total
2	SEDE MAZO SANTA ELENA	$ 8.848.153,59
4	SEDE ADMINISTRATIVA	$ 19.320.599,47
12	CIUDADELA UNIVERSITARIA	$ 48.743.870,10
1	CCTV - Medios Tecnológicos	$ 6.746.666,67
1	MONITOREO ALARMAS - AGOSTO	$ 433.017,17
VALOR AYS		$ 7.064.717,89
IVA		$ 1.731.983,47
TOTAL A PAGAR		**$ 92.889.008,36**

Periodo que se autoriza pagar	N° de Factura	Valor Cobrado en este Periodo	Valor Total Contrato	Vr Autorizado Acumulado	Saldo del Contrato
Julio de 2022	SP5708	$ 119.921.931	$ 592.089.814	$ 493.286.428	$ 98.803.386
Agosto de 2022	SP5859	$ 92.889.008	$ 592.089.814	$ 586.175.436	$ 5.914.378

El servicio de vigilancia y seguridad privada de la Agencia de educación Postesecundaria de Medellín pasa a ser contratada mediante un contrato interadministrativo de administración delegada con la Empres de Seguridad Urbana ESU, a través del contrato 039 de 2015, el cual se desarrolla a través de específicos, a partir del 23 de agosto de 2022 el contrato inicia su ejecución a través del específico N°17.

CONTRATISTA	CC - NIT	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL	DURACIÓN INICIAL
esu	890984761-8	039-2015 específico número 17	Contrato interadministrativo específico N°17 de administración delegada de recursos para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada y la implementación de soluciones tecnológicas para la seguridad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad y/o tenencia de la Agencia de educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	$ 652.262.974	$ 652.262.974	Desde la suscripción del acta de inicio 23 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra.

La ESU certifica que la empresa BUHO seguridad, en calidad de Aliado, cumple con los decretos, normas, y resoluciones que fijan los lineamientos para la prestación del servicio de Vigilancia y

Seguridad Privada y la implementación de soluciones tecnológicas para la seguridad de los bienes muebles e inmuebles.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VIGILANCIA CUMPLIDAS EN EL PERIÓDO

- ✓ Cumplió con cada uno de los decretos, normas y resoluciones que fijan los lineamientos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.
- ✓ Prestó el servicio de vigilancia y seguridad privada para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de la propiedad y/o tenencia de la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín SAPIENCIA.
- ✓ Proporcionó el personal competente y los elementos requeridos para llevar a cabo una buena labor en la prestación del servicio.
- ✓ Reportaron de manera inmediata todas las novedades o anomalías del servicio.
- ✓ Cumplió con los turnos, días y condiciones específicas en el contrato.
- ✓ Facilitó la labor de la interventoría, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos realizados.
- ✓ Los vigilantes que prestaron el servicio por parte del contratista son personas respetuosas, reservadas con la información, bien presentadas, con una actitud positiva de disponibilidad para llevar a cabo las tareas que se les han asignado, relacionadas con el objeto del contrato. Como consecuencia no se han presentado quejas o sugerencias al respecto sobre el personal en misión.

Periodo que se autoriza pagar	N° de Factura	Valor Cobrado en este Periodo	Valor Total Contrato	Vr Autorizado Acumulado	Saldo del Contrato
Cuota de recursos a administrar de la administración delegada	ESU - 1598	$ 615.770.593	$ 652.262.974	$ 617.881.748	$ 34.381.226
Cuota de Honorarios de los recursos a administrar del mes de agosto	FE 4449	$ 2.111.155			

COMPARATIVO GASTOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA					
TERCER TRIMESTRE					
CONCEPTO	VIGENCIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	2022	$ 119.921.931	$ 92.889.008	$ 617.881.748	$ 830.692.687
	2021	$ 36.875.648	$ 36.875.648	$ 36.875.648	$ 110.626.945
VARIACIONES	$	$ 83.046.283	$ 56.013.360	$ 581.006.100	$ 720.065.742
	%	225,21%	151,90%	1575,58%	650,90%

Durante el tercer trimestre de 2022, con relación al mismo periodo del 2021 se percibe una variación correspondiente al 650,90%, representada en un aumento del gasto en $720.065.742. La variación se explica por el inicio del nuevo contrato.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Con sustento en los datos entregados se realizó el análisis comparativo de los gastos incurridos en el tercer trimestre de las vigencias 2021 y 2022, se observa que hubo variaciones leves en los rubros, sin cambios drásticos que pudieran generar algún tipo de alerta. La meta principal de la realización del informe de Austeridad o control de gastos es tener una herramienta idónea para determinar detalladamente el volumen de gasto público y poder evaluar y recomendar alternativas precisas para optimizarlo y de esta forma proteger los recursos públicos. Es necesario que la Agencia analice los datos presentados en este informe de manera que se pueda mejorar la implementación de controles a los gastos causados de manera que se pueda disminuir los márgenes de incremento y ahorrarle recursos a la entidad.

- ✓ Los líderes de los procesos deben promover el uso racional de los recursos públicos, afianzando la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas ambientales y aplicando los controles y lineamientos que permiten a Sapiencia ser una Entidad eficiente y eficaz en el uso de los recursos.

- ✓ Con respecto a la sostenibilidad ambiental, se recomienda fomentar una cultura de ahorro de agua, energía, estableciendo campañas pedagógicas y sensibilizando al personal en el cuidado y uso racional del agua y energía.

- ✓ Es importante tener en cuenta que desde las áreas se deben realizar campañas que tengan como finalidad disminuir las impresiones y maximizar la reutilización de papel impreso, además de incentivar a la implementación de medios electrónicos para la comunicación interna y para otras funciones propias de cada funcionario.

- ✓ Realizar campañas para promover entre los Directivos y los Servidores Públicos un sentido de responsabilidad con el medio ambiente y con el desarrollo sostenible del país, además promover un compromiso con las políticas de eficiencia administrativa y Cero Papel en la administración pública.

- ✓ En el tercer trimestre de 2022, **NO** se observo la ejecución de la campaña de “Sapiencia al natural”, que busca concientizar a los colaboradores en la austeridad en el gasto de los

recursos. Se recomienda promover el uso de botellas – vasos propios y no los desechables, toda vez que el aumento de estos se encuentra alto.

Cordialmente,

FERNANDO DE JESÚS CARDONA JIMÉNEZ

Jefe Oficina de Control interno
Agencia de Educacion Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA